



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00027245-UNC-ME#FCQ- Desig. Lic. Esp. Weller

VISTO:

Lo solicitado a orden 3 y 8 del expte. de referencia por el Dr. Pablo Gabriel Manzo, Secretario General de la Facultad, en el sentido que se designe a la Lic. Esp. Gabriela WELLER en un cargo de Secretaria de Facultad TC, en relación a su rol como Prosecretaria de Comunicación Institucional de Facultad.

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. Dec. N° 126/22 se designa a la Lic. Esp. Gabriela WELLER, como Prosecretaria de Comunicación Institucional, a partir del 01-03-2022 y hasta que la autoridad lo disponga;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Dejar sin efecto a partir del 01-02-2023, el Art. 2 de la Res. Dec. 135/23. -

Artículo 2°: Designar interinamente a la Lic. Esp. Gabriela **WELLER (Legajo N° 28.851)**, en un cargo de **Secretaria de Facultad T.C -código 415-** para desempeñar funciones de Prosecretaria de Comunicación Institucional de la Facultad de Ciencias Químicas de esta Universidad, a partir del **01-02-2023** y mientras la autoridad lo disponga. -

Artículo 3°: Establecer que la remuneración a percibir por la Lic. Esp. Gabriela **WELLER (legajo 28.851)** se liquiden a partir del **01-02-2023** y hasta que la autoridad lo disponga con el equivalente a un cargo de **Profesor Titular DE** más una asignación complementaria hasta cubrir la retribución del cargo de **Secretario de Facultad TC.-**

Artículo 4°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese. -

mes

